

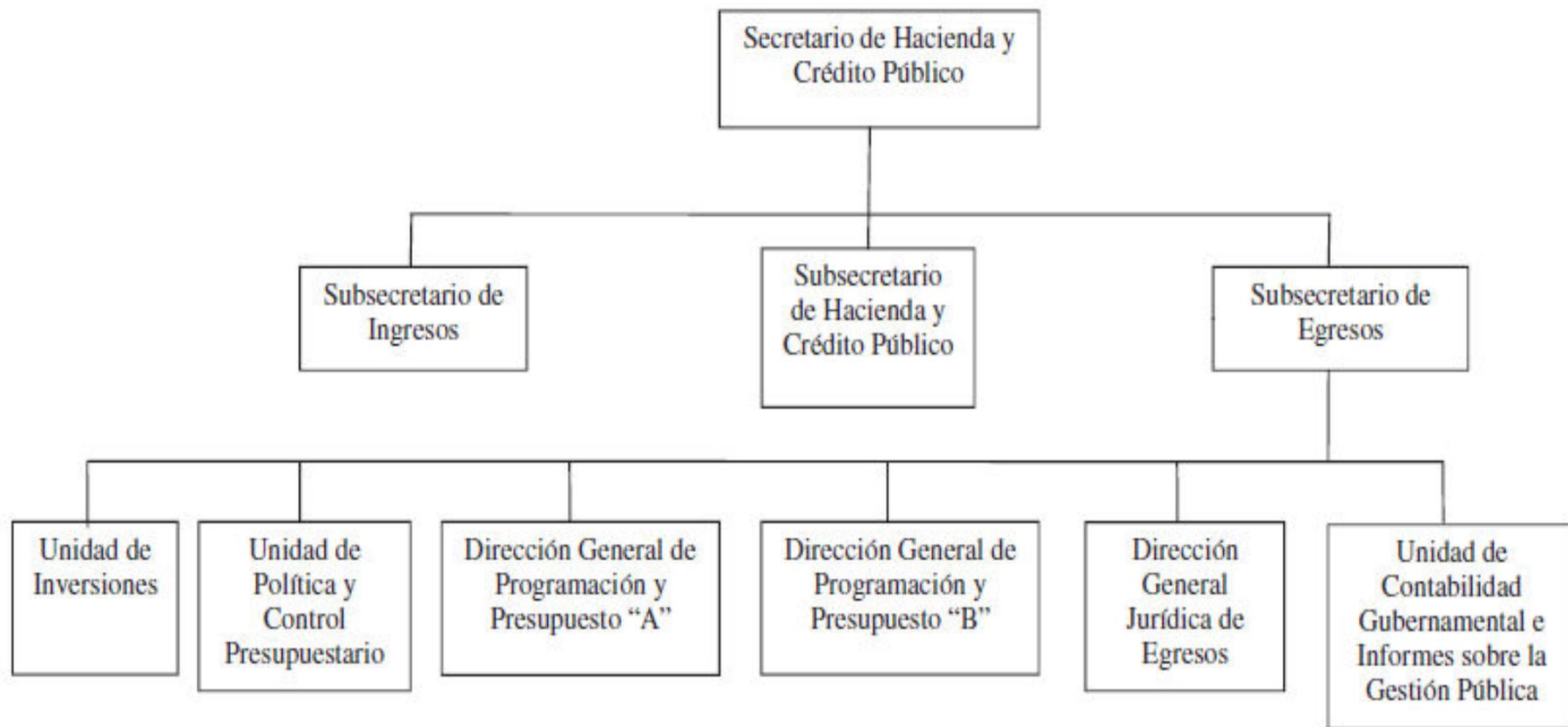
Proceso Presupuestario

Legislación

- ▶ **La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de 2006 (LFPRH)**
- ▶ **Reforma Fiscal Integral de 2007 (RFI)**
 - ▶ **SED**
 - ▶ **PMG** Programa de Mejoramiento de la Gestión
- ▶ **La Ley General de Contabilidad Gubernamental de 2008:**

Proceso de Elaboración

- ▶ Formulación a cargo SHCP.
- ▶ Muy centralizado.
- ▶ ¿qué papel juegan las Secretarías y el Presidente?

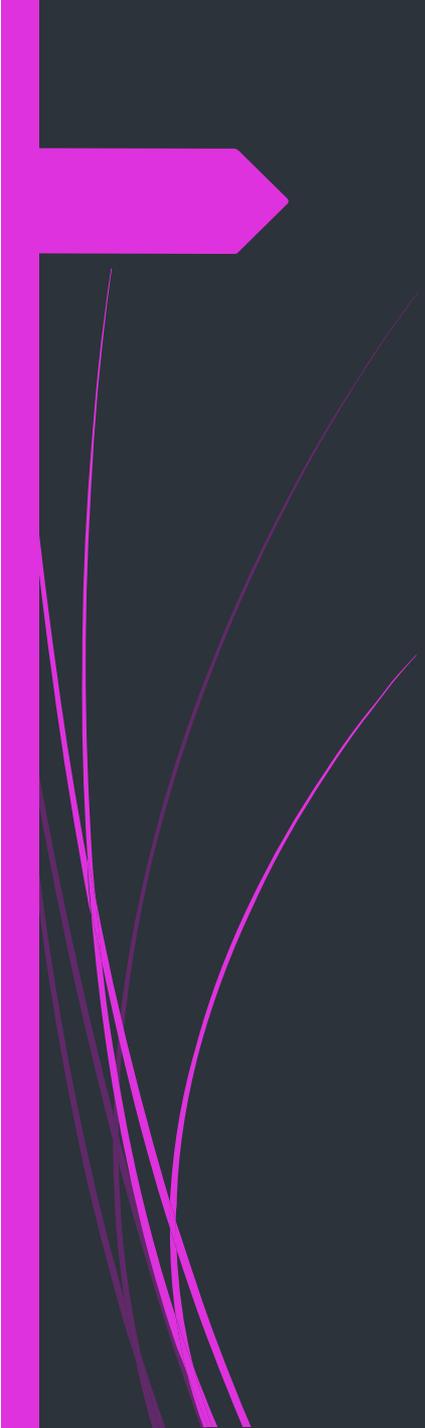


Calendarización de formulación

Fecha	Acción
1 de abril	El ejecutivo presenta al Congreso las proyecciones macroeconómicas del siguiente ejercicio fiscal.
Junio y julio	Las secretarías comienzan a redactar sus propuestas de presupuesto.
Julio	Las secretarías deben presentar sus proyectos multianuales de inversión a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Julio	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público establece el tope agregado para el presupuesto.
Julio	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público circula el manual para programar y presupuestar (la circular de presupuesto anual).
1 a 4 de agosto	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunica los topes por sector a las secretarías.
11 a 22 de agosto	Las secretarías presentan sus presupuestos de manera electrónica a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
25 de agosto	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público integra la propuesta de presupuesto.
25 de agosto a 8 de septiembre	Se realizan las revisiones finales antes de presentar el presupuesto al Congreso.

¿Qué tanto espacio hay para formular el presupuesto?

- ▶ La proporción de gasto no programable vinculante legalmente (entre los que destacan los derechos y las transferencias por mandato constitucional) se acerca a 25 por ciento del presupuesto total.
- ▶ transferencias federales y pago de intereses
- ▶ “gasto ineludible” que incluye el gasto crítico en personal
- ▶ que en 2008, por ejemplo, ascendió a 90 por ciento del gasto total. En la
- ▶ práctica, el margen para gasto nuevo es probablemente mucho menor aún y,
- ▶ en un año normal, no excedería de 2 a 3 por ciento del presupuesto de una
- ▶ secretaría

- 
- ▶ El 15 de julio, la
 - ▶ SHCP publica la circular de presupuesto que contiene el manual para
 - ▶ programar y presupuestar y actualiza la matriz de indicadores de resultados
 - ▶ (MIR) que se presentan en el presupuesto. La circular define el formato
 - ▶ preciso y la metodología a utilizar al elaborar el borrador del presupuesto. A
 - ▶ principios de agosto, se comunican los topes presupuestarios definitivos a
 - ▶ las secretarías, las que presentan entonces su información presupuestaria
 - ▶ utilizando un sistema integral llamado Proceso Integral de Programación y
 - ▶ Presupuesto (PIPP)



Contenido del Presupuesto

- ▶ Paquete Económico:
 - ▶ Marco macroeconómico,
 - ▶ Propuesta de Ley de Ingresos,
 - ▶ Propuesta de Decreto de Presupuesto de Egresos y
 - ▶ Documentación de apoyo

Reglas Fiscales

- ▶ Deuda en el presupuesto (artículo 73 Constitución, inciso VIII). Aprobada por el Congreso
 - ▶ Ejecución de proyectos que generen un incremento en los ingresos
 - ▶ Situación de emergencia declarada por el presidente
- ▶ Estados no pueden endeudarse en el extranjero
- ▶ Presupuesto balanceado

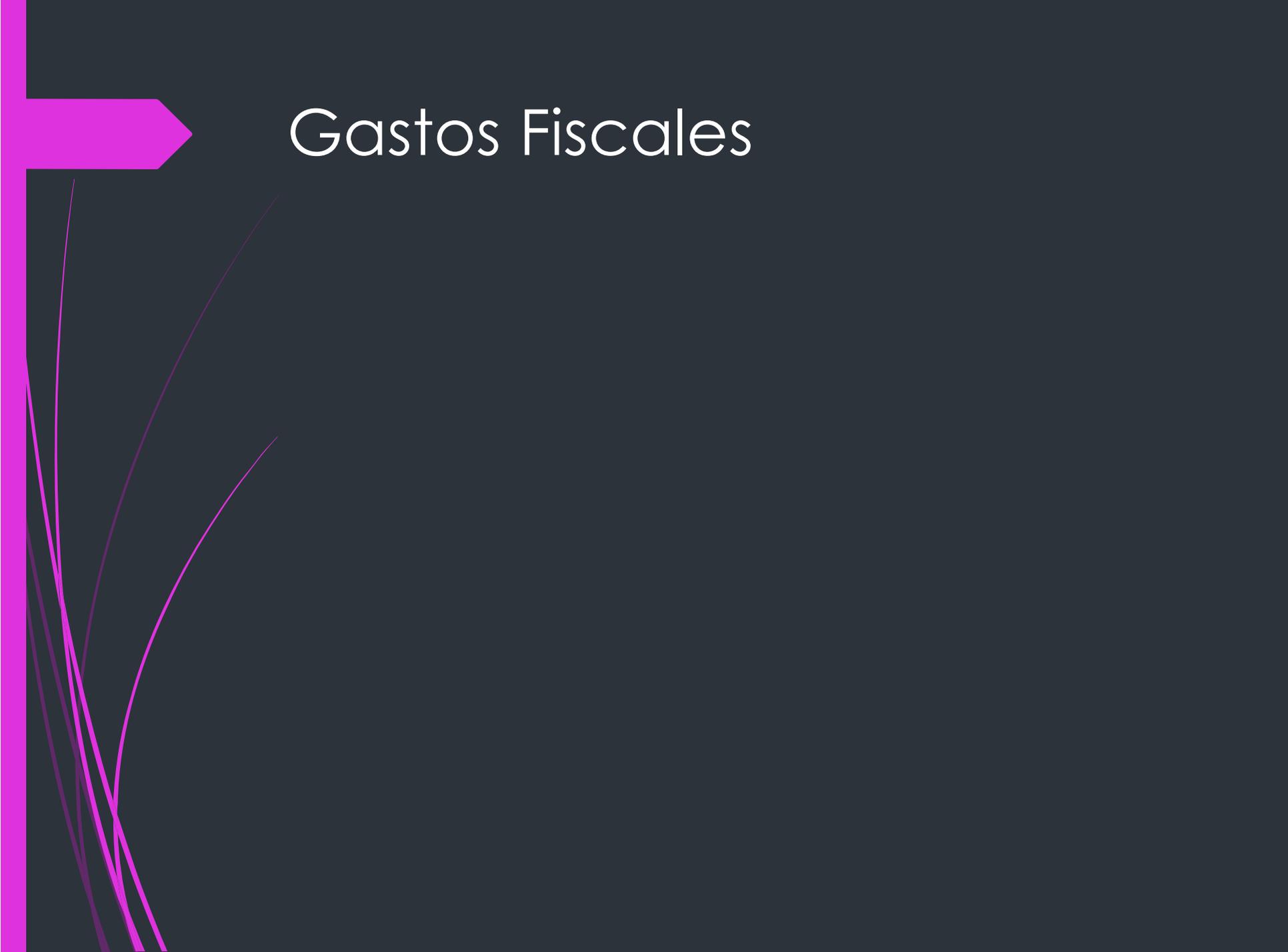
El indicador de balance estructural que se utiliza en Chile obtiene el impacto cíclico neto entre el nivel de actividad económica y los precios del cobre y el molibdeno.¹ Así, el balance estructural refleja los resultados financieros que el gobierno habría registrado si el PIB hubiera seguido su tendencia y los precios del cobre y el molibdeno estuvieran en sus niveles de largo plazo.

Mediano Plazo

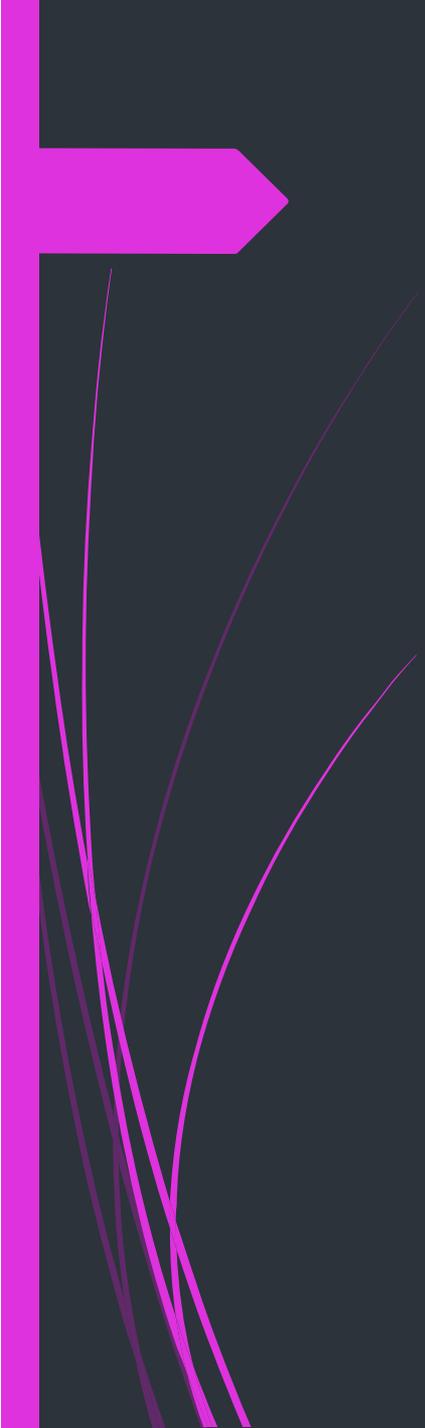
- ▶ La elaboración de un marco de gasto de mediano plazo (MGMP) es un elemento crucial para lograr finanzas públicas sostenibles en el largo plazo. Las ganancias en estabilidad y credibilidad vinculadas con la implementación de un MGMP son muy importantes. Asimismo, la adopción de un MGMP aumenta la eficacia del proceso de formulación del presupuesto y reduce el grado de conflicto durante el periodo.

Inversión en infraestructura

- ▶ Los proyectos se consideran en
- ▶ términos de su beneficio socioeconómico, la reducción de la pobreza, los
- ▶ beneficios regionales y los beneficios transversales. Los proyectos por
- ▶ montos mayores a 150 millones de pesos mexicanos requieren de un análisis
- ▶ detallado costo beneficio, donde se consideren los costos y los beneficios
- ▶ derivados durante la vigencia del proyecto
- ▶ México presupuestó fondos para proyectos de inversión de manera
- ▶ incremental, y el financiamiento por segmento se determina sobre bases
- ▶ anuales. Este enfoque de financiamiento ha resultado en mayores costos de
- ▶ los proyectos y una cantidad sustancial de proyectos inconclusos



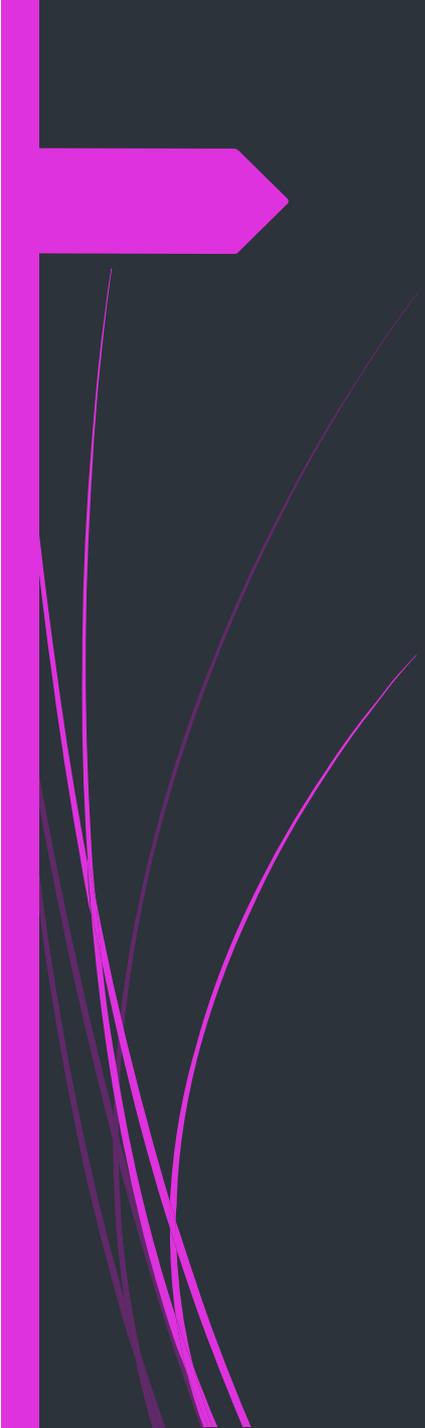
Gastos Fiscales



Otros gastos

➤ Pidiregas

➤ IPAB



PIDIREGAS

- ▶ Proyectos de Inversión Diferida en el Registro del Gasto (proyectos de inversión multianuales, que se realizan mediante asociaciones entre el sector público y el privado)
- ▶ Inicialmente, se registra el pago de los primeros dos años y anualmente se suma un año de pagos. Este esquema ya no está disponible para PEMEX.

Proceso de Aprobación

Cámara de Diputados

- ▶ No puede cambiar la estructura programática que el ejecutivo somete al Congreso en junio.
- ▶ En segundo lugar, la cámara no puede negar el financiamiento de gastos que el ejecutivo está obligado a hacer legal o constitucionalmente, tales como las transferencias federales o el gasto en fondos y programas sociales.
- ▶ Sólo podrá aumentar el gasto si se identifican fuentes adicionales de financiamiento.
- ▶ Puede cambiar las proyecciones de ingresos y el precio del petróleo dentro del intervalo de la fórmula establecida.
- ▶ Cambios de 4.8% del presupuesto en 2008.

Calendario de aprobación

Fecha	Acción
1 de abril	El ejecutivo presenta las proyecciones macroeconómicas preliminares del siguiente ejercicio fiscal.
30 de junio	El ejecutivo presenta la estructura programática del presupuesto, incluyendo las propuestas de programas nuevos.
8 de septiembre	El ejecutivo presenta al Congreso el proyecto de presupuesto de gasto y de Ley de Ingresos. La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados comienza con las audiencias sobre el presupuesto de egresos.
20 de octubre	La Cámara de Diputados aprueba el presupuesto de ingresos.
31 de octubre	El Senado aprueba la Ley de Ingresos. La comisión de presupuesto recibe comentarios de las comisiones sectoriales de la cámara baja, vota las enmiendas propuestas al presupuesto y lo somete al voto del pleno de la Cámara.
15 de noviembre	La Cámara de Diputados aprueba el presupuesto de egresos.
1 de enero	Comienza el ejercicio fiscal.

Participación de la ASF

- ▶ El nuevo procedimiento es el siguiente: 10 días después de que el análisis de las cuenta públicas se somete a la Cámara de Diputados, la ASF envía sus recomendaciones a las secretarías de Estado, que tienen 30 días para responderle. A continuación, la ASF tiene 120 días hábiles para responder a las explicaciones de las secretarías.

Ejecución

- ▶ Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF)
- ▶ Cada Secretaría cuenta con oficina de programación y presupuesto llamada Oficialía Mayor (OM)
 - ▶ Para el pago tiene que surgir una obligación de pago ya sea a partir de un contrato, una ley o una solicitud de suministro y el proveedor tiene que presentar la factura correspondiente.
- ▶ Cuenta única de Tesorería

Flexibilidad

- ▶ La estructura presupuestaria está ordenada por organismo, por programa (función) y por clasificación económica.
- ▶ Reasignación
 - ▶ Interna
 - ▶ Externa



► Compranet

► Servicio Profesional de Carrera

Evaluación

- ▶ El primero es la evaluación de programas y políticas relacionados con el presupuesto. Este componente involucra el diseño de indicadores de desempeño, conocidos como indicadores estratégicos, para medir la producción y los resultados de los programas. Además, involucra la conducción de diferentes tipos de evaluaciones de programas y políticas. Las evaluaciones de los programas se realizan como parte del Programa Anual de Evaluación del gobierno.
- ▶ • El segundo componente es el de la evaluación de los procesos de gestión y los servicios públicos. Este componente se centra en mejorar los procesos de gestión dentro del sector público y la calidad de la prestación de los servicios. Esta actividad involucra el diseño de indicadores de desempeño para medir y evaluar los procesos de gestión y los servicios públicos. Estos indicadores se conocen como indicadores de gestión. La actividad se lleva a cabo por medio del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG).

Cambio al SED

- ▶ Para
- ▶ facilitar este cambio es necesario contar con *i)* la creación de nuevas estructuras de incentivos; *ii)* racionalizar y eliminar el exceso actual de reglas y disposiciones internas; y *iii)* aumentar la flexibilidad en la ejecución del presupuesto y en temas de gestión y de personal.

Tipos de evaluaciones

- Evaluación de congruencia y resultados (diseño y desempeño general de los programas).5
- • Evaluación de indicadores (adecuación de los indicadores para alcanzar objetivos).
- • Evaluación de procesos (resultados y eficiencia productiva).
- • Evaluaciones específicas (orientadas a mejorar programas).
- • Evaluaciones adicionales (cualquier otro aspecto).
- Evaluaciones de impacto.
- • Evaluaciones estratégicas (alineación entre objetivos y resultados).